



Fijese,
San Juan de Aznalfarache
EL VICESECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

AYUNTAMIENTO DE
SAN JUAN
DE AZNALFARACHE



07 MAR 2018

ANUNCIO DEL 1er EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE UN/A OFICIAL 3ª MANTENIMIENTO, PERSONAL LABORAL DE CARÁCTER TEMPORAL, ADSCRITO A INSTALACIONES DEPORTIVAS.

Reunidos en las dependencias del Centro de Educación de Adultos de esta localidad, siendo las diez horas del día siete de marzo de dos mil dieciocho, bajo la Presidencia del Sr. Don Miguel Ángel Loma Corral, Presidente Titular, los señores integrantes del Tribunal que ha de calificar el procedimiento selectivo convocado para la selección en régimen de personal laboral temporal, de un Oficial 3ª mantenimiento adscrito a instalaciones deportivas.

Concluida la realización de la prueba por parte de los/as opositores/as, el Tribunal Calificador procede a calificar la misma, trasladándose a las dependencias de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, obteniendo los opositores presentados la siguiente calificación:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	1er Ej. F. Oposición
BONILLA	VILLALBA	JOSÉ MIGUEL	1.2
CORRALES	CANOSA	ALFREDO LUIS	1.4
DOMÍNGUEZ	RAYA	MIGUEL ÁNGEL	1.8
FERNÁNDEZ	PEREDA	RAFAEL	1.6
GÓMEZ	ONTANILLA	DAVID	2.6
GORDILLO	ARIZA	FERNANDO	1.4
HERNÁNDEZ	ORTEGA	FRANCISCO MANUEL	1.0
MALDONADO	CUEVAS	JOAQUÍN	1.2
MARTÍN	GUADAMURO	JOSÉ LUIS	2.2
MARTÍNEZ	SAÑUDO	JOSÉ ANTONIO	1.4
MAYA	MAYA	IGNACIO	0.6
PARRA	ÁLVAREZ	MARCO ANTONIO	2.8
SERRANO	MUÑOZ	JOSÉ MANUEL	1.8

Al no haber obtenido la puntuación mínima de 2,00 puntos en la fase de oposición, resultan automáticamente eliminados del presente proceso selectivo los siguientes aspirantes:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	1er Ej. F. Oposición
BONILLA	VILLALBA	JOSÉ MIGUEL	1.2
CORRALES	CANOSA	ALFREDO LUIS	1.4
DOMÍNGUEZ	RAYA	MIGUEL ÁNGEL	1.8
FERNÁNDEZ	PEREDA	RAFAEL	1.6
GORDILLO	ARIZA	FERNANDO	1.4
HERNÁNDEZ	ORTEGA	FRANCISCO MANUEL	1.0
MALDONADO	CUEVAS	JOAQUÍN	1.2
MARTÍNEZ	SAÑUDO	JOSÉ ANTONIO	1.4
MAYA	MAYA	IGNACIO	0.6
SERRANO	MUÑOZ	JOSÉ MANUEL	1.8

Finalizado el primer ejercicio de la fase de Oposición, El Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en las Resoluciones del Teniente de Alcalde Delegado de Gobierno Interior Núm. 198/2018, de 21 de febrero y Núm. 231/2018, de 5 de marzo, acuerda reunirse y emplazar a los aspirantes aprobados, el próximo día ocho de marzo de dos mil dieciocho, a las 10:00 horas en el Centro de Educación de Adultos, sito en C/ Antonio Machado S/N de esta localidad,

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiendo que contra el acto del Tribunal Calificador del Proceso selectivo, que no es firme en la vía administrativa, podrá interponer el correspondiente recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, de conformidad con lo dispuesto en el art. 121 y 122, de la Ley 39/2015 de 01 de octubre, de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes contados desde el día siguiente al de la exposición del anuncio en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento (www.sanjuandeznalfarache.es).

San Juan de Aznalfarache a siete de marzo de dos mil dieciocho.

**EL PRESIDENTE**

Edo. Miguel Ángel Loma Corral